

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 37 minutos, y se pone á las 4 horas y 50 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

Prórroga.

A ruego de varios suscritores de los periódicos de ésta, que no han aun adquirido el Regalo de la oleografía de D.^a Juana la Loca, ofrecido por la Sociedad de Artistas Españoles, y que no pueden hacerlo hoy, por haber caducado el plazo del Cupon Prima, el representante de dicha Sociedad, en ésta, ha conseguido de la misma, una prórroga de ocho días. En su consecuencia prevenimos á nuestros suscritores que no hayan adquirido la magnífica oleografía de D.^a Juana la Loca, que hasta el día 15 del actual Noviembre, pueden recogerla en la calle del Sindicato, 94, bajo las mismas condiciones del anuncio publicado el 20 de Octubre anterior.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Teodoro, soldado, en Amasea en el Ponto.

San Alejandro, mártir, en Tesalónica, en tiempo del emperador Maximiano.

El martirio de san Orestes, en Tiana en Capadocia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Ursino, confesor, en Bourges, ordenado en Roma por los sucesores de los Apóstoles, y destinado para primer obispo de aquella ciudad.

San Agripino, obispo, en Nápoles de Campaña, esclarecido en milagros.

Las santas vírgenes Eustolia, Romana y Sopatra, hija del emperador Mauricio, en Constantinopla.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Cayetano continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposición á las seis y media. Al anocheecer, despues de rezado el Rosario, continuará el Tríduo, y luego la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Crispi y su gran jornada en Turin.—Su insulto al Vaticano.—La iglesia de *Aracoeli* en peligro.—Dos nuevas Congregaciones religiosas en Roma.—La edicion romana del libro de Sardá y la *Union Católica*.

El tan esperado discurso del primer ministro del reino de Italia señor Crispi fué pronunciado, mejor dicho, leído anteayer, fiesta de San Crispin, patron de los zapateros, en el banquete que la Masonería piamontesa ha ofrecido á Crispi en Turin.

Ha sido para todos una gran desilucion.

Tambien yo—confieso mi pecado—creía que Francisco Crispi tenía más talento, más tacto político y algo más de nobleza de sentimientos.

Despues de un largo exordio, tejidos de pobres adornos y de hojarasca retórica, como podría hilvarnarlo un estudiantillo, manifestó su programa, que consiste en la reorganizacion de los partidos políticos en el interior, y el mantenimiento de la paz en Europa en cuanto al exterior.

Para decir todo esto no era necesario incomodar á seiscientas personas entre las cuales había senadores, diputados, magistrados, generales, periodistas, y hacerles pagar 30 francos por barba, amen los gastos del viaje para aquel banquete.

En cuanto á los asuntos de Africa no estuvo tan feliz el discurso del señor Crispi; dijo que es preciso vengar la hecatombe de Dogali y tener mejores límites para aquella colonia italiana. Lo cual quiere decir que el Gobierno del rey Humberto se propone ocupar una parte del país abisinio hasta los Bogos y hasta Kerán.

Respecto á la cuestion romana y pontificia, se creía que el señor Crispi—y mejor le hubiera sido—se hubiera callado completamente. Y efectivamente,

habló de ella extensamente y de propósito. Pero trató la cuestion de paso, en dos puntos de su discurso. Bueno es registrar y conservar para la historia y para el pleno conocimiento del estado de las cosas del Papa en Roma, estos dos recortes del discurso-programa de Crispi. Hélos aquí:

«Tenemos fe plena y entera, tanto como en la Monarquía, en la Libertad; aquella libertad por la cual pudo ser elegida por vez primera como voluntario régimen por todos los italianos y por la cual únicamente puede aquella perpetuarse.

No es la libertad para nosotros vaga y lata palabra que deje campo tanto á los excesos de la demagogia como á las restricciones del miedo.

La libertad es para nosotros el respeto á los derechos individuales, puestos en armonía con el derecho nacional, es la sumision á las leyes que á su vez están sometidas á la razon. Este es el criterio que rige nuestra conducta para con el pueblo. No podría ser distinta nuestra actitud para con la Iglesia—cuya libertad es más amplia y segura en Italia que en cualquier otro Estado. No tratamos de mesurlarla; tratamos de ser—respetándola—respetados. Todos lo saben y nadie ha pensado nunca, ni nadie intentaría hacernos á este propósito violencia, siquiera fuese solamente moral.»

«Visteis por el contrario, y aun ahora, para daros más reciente y conmovedor ejemplo, las poblaciones de la Italia meridional durante la invasion colérica. Salvo alguna rara excepcion, aquéllas, acostumbradas á un sistema completamente distinto, cuando les fué dirigida la voz de la razon la oyeron en seguida, opusieron al mal prudencia y calma, y el mal fué vencido. ¡Más aun! ¡Hay algo más correcto que la actitud del pueblo italiano frente á la no siempre comedida palabra, á los actos no siempre cristianos del Vaticano y de los vaticanistas?»

Que Crispi 33.º de la Masonería meridional italiana, convertido ahora en acólito de la piamontesa, haya pronunciado estas palabras insultantes en sumo grado al Papa, no tiene nada de extraño. Pero que las haya podido pronunciar oficialmente, en modo tan solemne, revestido de la condicion de hombre de Estado y de primer ministro de una Monarquía, dá nauseas y su vulgaridad excita... la más profunda compasion.

Aun una gran parte de la prensa liberal de Italia, ahora que el discurso de Crispi ha sido publicado íntegramente, no le escatima un merecidísimo vituperio.

Las demoliciones que se están llevando á cabo bajo el collado capitolino para colocar allí el monumento en honor de Víctor Manuel han resentido los sentimientos de la histórica y monumental iglesia de Santa María de *Aracoeli*, de tal modo que pueda hundirse. Sería un daño inmenso é irreparable bajo todos conceptos. La prensa liberal que está siempre dispuesta á referir los más pequeños é insignificantes hechos de la ciudad, especialmente si de ellos puede resultar alguna observacion ó censura para el Vaticano, el clero ó los católicos, permanece muda, completamente muda respecto á este gravísimo hecho. Por lo bueno es que los arquitectos é ingenieros encargados del monumento que ha de erigirse en el Capitolio á Víctor Mannel, han suspendido los trabajos de demolicion al pié del Capitolio, y han decidido apuntalar la iglesia de *Aracoeli* con gran número de bigas para impedir la ruina que haría lanzar un grito de indignacion á todo el mundo.

Durante los primeros días del próximo Noviembre el señor Cardenal Parrocchi, Vicario general de Su Santidad, consagrará la Capilla pública que han hecho edificar aneja á su casa en la calle de San Sebastian entre la Plaza de España y el monte Pincio, las *Pobres siervas de la Madre de Dios*, nueva Congregacion de damas inglesas católicas recientemente instituídas en Roma para la educacion princi-

palmente de los hijos é hijas de sus compatriotas residentes en esta ciudad habitualmente ó de paso.

Es esta una de tantas nuevas Congregaciones especialmente extranjeras fundadas en Roma, ciudad católica, esto es, universal, despues de 1870.

Otra Congregacion, esta de varones, que durante estos días se ha implantado en Roma en la de los hermanos de Maria (*Freres de Marie*) venidos de Francia. Por de pronto han alquilado una casa en *Via Palestro* en medio de los nuevos barrios del Esquilino; pero han comprado ya un gran terreno en aquella barriada, para edificar allí una gran casa y una iglesia. Estos *Freres de Marie* son como un apéndice de los *Hermanos de la Doctrina cristiana* y tienen por objeto la educacion cristiana y la instruccion elemental y técnica de los niños de las ínfimas clases obreras y de los campesinos, mientras que los *Hermanos de la Doctrina Cristiana* del venerable La Salle se dedican con preferencia á la educacion de los niños de la pequeña burguesía.

He leído un artículo «A quien corresponda» de *La Union Católica* enfurecida por el anuncio de la edicion romana del áureo libro de Monseñor Sardá y Salvany *El liberalismo es pecado*.

Es un desahogo de veneno que aquel desgraciado diario encierra en sí contra los que profesan el catolicismo *ex integra causa*.

¡Merece compasion!

En cuanto á la edicion romana del libro de Monseñor Sardá, tal vez las iras de la *Union Católica* han sido suscitadas por el hecho de haber visto transcrita en ella la primera carta de la Sagrada Congregacion del Índice que lo aprueba, y no la segunda. Así lo supongo por lo ménos, por algunas frases sibilinas de aquel diario católico-liberal de Madrid.

Pero el hecho sucede—y bueno es que ustedes lo sepan—porque cuando fué publicada la susodicha segunda carta estaba ya casi ultimada la tirada de la edicion romana del libro de Sardá y no se podía suspenderla por no hacerla retardar aun más de lo que se hizo. Pero se piensa ya hacer una segunda edicion italiana del folleto de Monseñor Sardá, y entonces la *Union Católica* tendrá la satisfaccion—se lo aseguro—de ver impresas á la cabeza de dicho folleto las dos cartas de la Sagrada Congregacion del Índice. Y esto será hecho de muy buen grado, por dos potísimas razones: 1.ª porque el editor romano acepta de todo corazon é incondicionalmente todos los decretos de la autoridad eclesiástica, sin excepcion, como debe hacerlo todo buen católico; 2.ª porque la segunda carta de la Congregacion del Índice, al par que explica rectamente el sentido de su primera carta, confirma ampliamente las alabanzas merecidas por Monseñor Sardá en la primera, toda vez que éste en su obra expone magníficamente *la doctrina de la Iglesia*.—P.

SECCION NACIONAL.

LOS SUCESOS DE PONAPE

Los periódicos y cartas de Manila que recibimos ayer contienen extensos pormenores de los tristes sucesos acaecidos en aquella isla en los primeros días de julio último, que confirman los rumores que aquí circularon y de los cuales dimos cuenta.

ANTECEDENTES.

Según *La Opinion*, de Manila, cuando tomaron posesion material los españoles de nuestras antiguas colonias del Pacífico, dominaba las Carolinas porcion de salvajes reyezuelos, de los que, si bien es verdad que se ha dicho poseían relativo grado de cultura, es lo cierto que en poco se diferenciaban de sus abyectos súbditos.

En estas islas habían encontrado refugio hasta unos cien extranjeros, procedentes de diversos países. Allí vivían junto al predicador metodista el fugado de presidio y el desertor de barcos balleneros,

y todos procuraban, unos, los menos, por la astucia, y por la imposición los más, dominar á aquellos ignorantes.

Algunos, sobre todo los pastores metodistas, habían logrado gran influencia sobre los carolinos.

Esta misión la componían, como jefe, mister Doane, que contaba mas de treinta años de residencia en las carolinas, y Mr. Ran.

Ambos vivieron con su esposa é hijos en el país, hasta que, por efecto de una enfermedad frecuente en Carolinas, que debilita los cerebros hasta producir la locura, tuvieron que separarse de sus mujeres, enviando la suya Mr. Doane á los Estados-Unidos, y á Manila, en el transporte de este nombre, Mr. Ran la suya.

Compañían la colonia española en Santiago de la Ascension el gobernador, D. Isidro Posadillo, capitán de fragata; el secretario del gobierno, señor Tur; el teniente de la compañía disciplinarios, señor Lozano; el alférez, Sr. Martínez; el sargento europeo Carballo, y unos 70 hombres entre disciplinarios y soldados del regimiento núm. 5.

En la *María de Molina*, que servía de Ponton, anclada en las inmediaciones de la colonia, vivían el comandante D. Juan Fernández Pintado, su señora y dos niñas; el médico de Sanidad de marina, D. Enrique Cardona; un practicante indio, un cabo de mar indio llamado Benito, que se portó como un valiente, el condestable Barbas y 30 hombres más, próximamente, de dotación.

La vida de la colonia se deslizaba monótona para todos. El gobernador, Sr. Posadillo, procuraba que adelantasen las obras, aun no terminadas, de los edificios públicos.

Había formado una extensa plazoleta alrededor de la casa gobierno y dado á la incipiente población un agradable aspecto.

Su carácter original y expansivo llevábale á las casas de los carolinos, con los que entablaba amistosas pláticas, y estos, por su parte, le correspondían con las mayores muestras de gratitud y cariño.

Los domingos reunía en la plaza pública á los salvajes habitantes de la colonia, y les distraía con toda suerte de diversiones.

Cinco tribus suministraban á la colonia contingente necesario de trabajadores.

Los reyezuelos de estas tribus—Knot, Jockait, Kity, U y Metalamí—abrigaban, al parecer, buenas intenciones para con los españoles, y sin grandes inconvenientes proporcionaban al gobernador de la colonia cuantos obreros necesitaba, los cuales eran debidamente remunerados.

LA REBELION.

Todo parecía marchar bien en la Asuncion, cuando el 30 de junio, por la noche, desaparecieron los *canacas* de la colonia, ocupados en los trabajos de la misma. Enterado el Sr. Posadillo de tal desercion general, determinó mandar al intérprete, para saber la causa del retratamiento de los trabajadores, y sea malicia del intérprete, ó ignorancia, ó lo que fuera, este trajo la siguiente respuesta del anciano reyezuelo Kno:

—Dile á quien te manda que si él es gobernador de la colonia, yo soy rey de la isla, y que si piensa ahorcarnos en la colonia, que venga á matarnos aquí.

Inmediatamente el Sr. Posadillo envió el alférez Sr. Martínez y al intérprete, con 24 soldados, á castigar tal insolencia. Trabada la lucha en el punto llamado Chocastes, perecieron todos menos un soldado que, mal herido, llevó á la playa tan fatal nueva.

Mandó construir entónces el gobernador una doble empalizada que resguardase la plazoleta, y en esa actitud esperó la acometida.

Esta, al principio, no fue como se esperaba, violenta y terrible.

Los carolinos se limitaron á rodear la plazuela, y parapetados tras de los árboles, y resguardados en la casa del pastor Mr. Doane, residente á la sazón en Manila, hacían fuego á cuantos asomaban la cabeza sobre los sacos de paja que constituían todo el fuerte provisional.

El gobernador continuaba creyendo que su influencia bastaría para dominar á los salvajes, y confiaba en que, aclarada la situación, los rebeldes comprenderían lo injusto de su proceder y se entregarían á la justicia española.

El comandante del Ponton, Sr. Pintado, desembarcó para conferenciar con el Sr. Posadillo.

Hízole ver, según nos dicen, la facilidad de barrer de enemigos los alrededores de la plazuela y la casa del pastor; pero el gobernador, confiando siempre en su influencia, y pensando arreglar el conflicto, le prohibió terminantemente que hiciese fuego, entendiendo que este acto enconaría los ánimos y agravaría la situación.

—Cuando ice una bandera blanca—le dijo,—mándeme un bote.

Mientras tanto los sublevados robaban é incendiaban cuanto encontraban al paso.

Antes de anochecer del día 1.º de julio, sin duda viendo el gobernador que la situación se hacía más crítica, enarboló una sábana, que sirvió para que del Ponton mandasen un bote, en el cual embarcaron cuanto podía estorbarles en la pelea: mujeres, niños, frailes, caudales, etc.

Los carolinos dejaron que el bote se acercase al muelle; pero cuando estuvo cargado, se echaron sobre él, y sin un oportuno disparo de cañon que hicieran desde la *María de Molina*, y que produjo algunas bajas, el bote y cuanto en él embarcaron no existirían.

En la noche del 3 de julio, visto por el gobernador el infame comportamiento de sus enemigos, que faltaban á las treguas y que procedían en todo villana y cobardemente, reunió á los suyos é hizo una salida desesperada con la intencion de ganar la playa y refugiarse en el Ponton, teniendo ántes la precaucion de clavar los cañones.

Eran las dos de la madrugada, y un chubasco copioso hacía más oscuras las tinieblas de la noche.

Mandó que no se disparase un tiro, y con 54 hombres que le restaban á lo sumo, y rodeado del teniente Lozano, del médico y del secretario, se dirigió al muelle.

En el camino nadie les hostilizó; pero al llegar á la playa, cayeron sobre todos una nube de foragidos y acabaron con aquellos héroes.

El infeiz Posadillo, con cuatro balazos en el pecho, se defendió heroicamente, sucumbiendo al fin por efecto de un golpe de maza que le asestó un insular.

El comandante del Ponton, viendo el apuro de los que estaban en tierra, envió botes con 15 hombres de refuerzo y al médico de marina D. Enrique Cardona, pero murieron todos acribillados á balazos, apoderándose los indígenas del bote.

Cuando todo terminó con la muerte del gobernador y sus desdichados compañeros, el Sr. Pintado preparó convenientemente el barco para rechazar cualquiera agresion.

EL SAN QUINTIN.

Este buque de guerra zarpó de Manila con rumbo á las islas Carolinas en el mes de Agosto último, conduciendo al misionero protestante Mr. Doann y un completo repuesto de víveres y municiones.

Después de tocar en el archipiélago de las Carolinas occidentales, dirigióse á la isla de Ponapé, á donde llegó el día 1.º de Setiembre.

Pues bien; poco antes de avistarse el sitio donde quedó establecida la colonia de Santiago, atracó á una de las bandas del *San Quintin* una vinta tripulada por indígenas, los cuales hicieron seña á nuestros marinos, queriéndoles dar á entender lo que habia sucedido. Uno de aquellos llevóse el dedo índice á la frente, como indicando que por aquel sitio le habia penetrado un proyectil.

Cuando el transporte llegó al fondeadero, el comandante del ponton *María de Molina*, apresuróse á enterar al del *San Quintin* de cuanto habia sucedido.

Juzguen nuestros lectores la sorpresa de los recién llegados, que esperando encontrar un pueblo floreciente y unos hermanos felices, hallaron familias inconsolables, soldados heridos, la desolacion y el luto por todas partes.

Una vez al tanto de lo sucedido, se hizo cargo del gobierno de aquel archipiélago, con carácter de interino, el segundo comandante del *San Quintin*, que pasó á bordo de la *María de Molina*, acompañado de 30 hombres de la dotacion de desembarco del transporte, los cuales, en union de la fuerza que allí restaba, forman un total de setenta y tantos españoles, á los que se ha encomendado la defensa de nuestra bandera y de nuestro derecho en aquellas salvajes regiones.

Al tomar el mando del archipiélago de las Carolinas accidentales el Sr. D. Jnan de la Concha, redactó una proclama muy patriótica llamando á los naturales del país, y manifestándoles que el Gobierno español, inspirado en los más altos principios de justicia y benevolencia, protegerá á todos los carolinos que se presenten en la colonia; en la misma proclama se hace un llamamiento á los reyezuelos, jefes de tribus y súbditos extranjeros residentes en aquella isla.

Después de abastecer de víveres y municiones á la fuerza española que queda á bordo del Ponton *María de Molina*, el *San Quintin* hizo rumbo á Manila, tocando en su viaje en la isla de Yap, donde participó al gobernador de aquel distrito Sr. Tórres, los lamentables acontecimientos del vecino archipiélago.

A Manila llevó dicho buque al Sr. Pintado y á la señora de éste, que, con la impresion del suceso, se ha vuelto loca hasta el punto de que ha habido que ponerle camisa de fuerza.

Tambien llegaron, ademas del cabo de la disciplinaria y del portugués Cristiano Barbús, en calidad de presos, el mejicano D. Francisco Vega y el ingles mister John Westrood, que se acogieron á

los nuestros, así como dos cabos heridos.

Los muertos fueron: el gobernador D. Isidro Posadillo y Posadillo, el primer médico D. Enrique Cardona y Miret, el secretario del gobierno Sr. Tur, el teniente de la disciplinaria Sr. Lozano, el alférez de infantería Sr. Martínez, los sargentos Carballo y Gómez, los cabos Prieto, Bravo y Cruz, los marineros José Blanco de los Reyes, Mamerto Boña, Froilan de los Santos, Casimiro Sapul y varios soldados del núm. 5.

Tan pronto como llegaron á Manila, fueron conducidos ante el gobernador general el portugués y el cabo disciplinario, los cuales fueron luego trasladados á las prisiones militares establecidas en Meisia. El portugués fué puesto en un cepo é incomunicado.

Tal es la relacion tristísima de aquellos sucesos. Las medidas acordadas por el digno general Terro, y puestas ya en vigor, acaso hagan imposible hechos tan terribles como los que han costado la vida á las primeras autoridades de Ponapé. De todas suertes, importa estudiar el problema de la colonización en su triple aspecto religioso, político y económico, no vivir de confianzas peligrosas, ni tolerar invasiones morales que puedan encender el ánimo de aquellos igorrotos.

La leccion ha sido tremenda; de ella podrá sacar la prevision de los Gobiernos enseñanzas útiles para lo porvenir.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

La reina regente, acompañada de la infanta doña Isabel, ha estado esta tarde, á las tres, á visitar la Exposicion de los objetos que han de figurar en la que se celebrará en el Vaticano con motivo del jubileo de Su Santidad.

Las reales personas fueron recibidas por el Nuncio, el obispo de Madrid, la junta de damas, comisiones del cabildo y del clero parroquial y los profesores del Seminario.

Unos 200 seminaristas, entre los cuales habia diez ó doce que vestían el uniforme militar, se hallaban formados en la escalera del palacio episcopal.

En la Exposicion figuran preciosos objetos, muchos de ellos bordados primorosamente por señoras de la aristocracia.

En los salones habia muchas damas, entre las que recuerdo á las duquesas de Medina Sidonia, Bailén, Vivona, marquesas de Perales, Miraflores, Comillas, Peñalver, Periján, Molins y Aguilar de Campóo; condesas de Guaqui, Toreno y Pino Hermoso; señora y señorita de Alonso Martínez, etc.

Entre los objetos expuestos, figura un precioso album, cuya cubierta ostenta un magnífico trabajo de plata, y en cuyo interior contienen sus hojas, de pergamino, pensamientos, máximas y poesías de los Sres. Cánovas, Alarcon, Cheste, Molins, duque de Rivas, Cañete, Barzanallana, Campoamor, Coello, Cavestany, Danvila, Padre Fita, Tamayo, Pidal, Menéndez Pelayo, Correa, Toreno, Casa-Valencia, Fabié y otros muchos.

La reina se ha fijado en muchos de los objetos expuestos, y ha hecho grandes elogios de la Exposicion, congratulándose, sobre todo, de que ni uno solo de los objetos sea debido á la industria y al arte extranjeros.

Al retirarse las reales personas, los seminaristas pronunciaron discursos dando las gracias á S. M. por su visita, y prometiendo rogar á Dios la conceda largos años de vida para que pueda educar á su agosto hijo.

— S. M. firmó ayer los decretos ascendiendo á brigadieres á los coroneles Sres. Melguizo y Henestrosa.

El Sr. Melguizo pertenece al arma de caballería, está en el primer tercio del escalafon, tiene diez años de mando de regimiento, y el que en la actualidad desempeñaba, lo era del regimiento cazadores de Albuera.

El coronel Henestrosa pertenece al arma de caballería, es de los más antiguos del escalafon y de mando de regimiento, y en la actualidad manda el segundo de artillería, de guarnicion en Vitoria.

— Ayer ha circulado el rumor de estar indicado para comisario regio de la Exposicion universal de Cataluña el banquero Sr. Girona.

Nos parece que el rumor no responde todavía á una designacion oficial.

— Cerrada la Exposicion de las islas Filipinas, los señores expositores ó sus representantes legalmente autorizados que tengan que retirar objetos de la misma, se servirán acudir á la secretaria de la Comisaría, establecida en el ministerio de Ultramar, con los documentos que acrediten su derecho, con el fin de señalarles el día en que puedan verificarlo.

— Las elecciones verificadas últimamente en Bruselas han sido muy favorables á los católicos, que han triunfado por gran mayoría, lo que prueba la fuerza de que disponen en aquella capital.

GACETILLA LOCAL.

El Correo de Mallorca acoje nuestro pensamiento vertido en el suelto que insertamos cuando dimos noticia de los centros catequísticos que se abrieron al público el domingo pasado.

Hace más todavía. Señala otras causas que contribuyen á los males que lamentábamos.

Trascribiríamos con gusto todo el suelto, que bien pudiéramos llamar artículo, porque en él vemos nuestro criterio religioso. No vemos en sus líneas espíritu de partido político liberal, sino la idea pura de integrista religioso, que es enemigo de todo liberalismo por haber sido éste repetidas veces condenado por la Iglesia.

Siempre que nuestro colega tenga valor para levantar la voz contra los gobiernos que dan autorización legal á las logias, sea quien quiera el gobierno, fusionista, ó conservador; siempre que se niegue á fomentar en manera alguna escuelas laicas, y todo lo que viene bajo la denominación de liberalismo, nos tendrá á su lado para debatir denodadamente.

Se ha publicado una real orden de fecha 21 de Octubre sobre la fabricación de embutidos, encaminada á evitar que por falta de calificación y vigilancia puedan cometerse abusos que perjudiquen la salud pública, y es la siguiente.

«Los inspectores de carnes visitarán dos veces por lo ménos, en la época en que está autorizada dicha fabricación, los grandes establecimientos dedicados á esta industria y las casas donde se elabora dicho artículo de consumo en pequeña escala, para reconocer y examinar microscópicamente los embutidos, carnes y grasas que existen, y si no las encontraran en las debidas condiciones de salubridad, darán parte al Alcalde, el que despues de oír á la Junta municipal de Sanidad, si procede, ordenará que sean quemados los embutidos y las carnes, y que se mezclen las grasas con la suficiente cantidad de trementina, á fin de que puedan servir para la industria y no se entreguen al consumo público.

También se revisarán los embutidos y carnes en conserva expuestos á la venta en las tiendas, cuando la autoridad lo determine.

En las grandes fábricas destinadas al objeto indicado, deberá haber un microscopio que alcance un aumento de 100 diámetros y los Ayuntamientos estarán obligados á tener también uno de iguales condiciones para los reconocimientos que manden efectuar en las pequeñas expendurías.

Los locales destinados á esta industria deberán reunir las mejores condiciones higiénicas en cuanto á la ventilación, capacidad y limpieza, y las autoridades prohibirán el uso de vasijas de cobre, de barro bañadas y enchapadas con plomo, ú otros metales, cuya descomposición pueda ser nociva.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro digno Sr. Provisor y Vicario general, D. José Fernández Alonso, recién llegado de Asturias.

Se ha encargado otra vez del despacho de la Curia eclesiástica de esta diócesis.

Dice el Diario de Murcia que el reverendo Obispo de aquella diócesis ha convenido con el de Madrid en hacer juntos la peregrinación á Roma acompañando á los fieles de sus respectivas diócesis, en el próximo Jubileo de Su Santidad.

El miércoles se dió cristiana sepultura en el cementerio de la sacramental de San Isidro, al Excmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado, Obispo dimisionario de Pamplona, que falleció en la corte á las cuatro y cuarto de la tarde del sábado.

R. I. P. A.

El padre del Rdo. D. Juan Lladó sigue en estado sumamente grave.

Dios le alivie.

La Almudaina hace la siguiente súplica al contratista del depósito de nieve para los enfermos.

«Buena parte de la que vimos el viérnes, salida de dicho depósito, era inservible para el uso interno de un enfermo á quien se la vimos propinar, por cuanto andaba mezclada con trozos de heno ó carrizo, hierba ó lo que fuese.

Suponemos que se expendió inadvertidamente.

Pues nuestra súplica consiste en requerir del contratista que la nieve que expendá sea completamente limpia cuando haya de tener la aplicación arriba expresada.»

Ha sido devuelta al Juzgado de instrucción de Ibiza, para la práctica de nuevas diligencias encaminadas á esclarecer los hechos, la causa seguida contra varios individuos sobre asesinato de Antonio Marí y Bonet, vecino de la parroquia de San Carlos en aquella isla.

El Sr. Fuster y Fuster, dueño de los establecimientos de pañería y sastrería, situados en la Plaza de Coll, nos ha remitido para repartir á nuestros abonados, como efectivamente lo hacemos hoy, un periódico que titula *El Invierno* en cuyas columnas se anuncian las novedades que han recibido en dichos establecimientos.

Recomendamos la lectura del nuevo órgano y los géneros propios para la presente estación, que anuncia al público de un modo bastante ingenioso.

En el vapor-correo de Barcelona vinieron el sábado diez y seis personas que, como venían indocumentadas, fueron reembarcadas para el punto de su procedencia en el vapor *Palma* que salió el día siguiente.

Se halla en Palma el Sr. D. Mariano Fuster, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona y vocal de la Junta de la Exposición universal que ha de efectuarse en aquella ciudad, con objeto de gestionar con nuestras autoridades y corporaciones el concurso de esta provincia al grandioso certamen que se prepara.

El Sr. Lesseps, ha hecho una declaración importante en la sesión de la Academia de Ciencias sobre las obras del Canal de Panamá; dijo que este se abrirá á la navegación el día 3 de Febrero de 1890.

Añadió que los trabajos no estarán completamente terminados en dicha fecha, pero que el paso abierto permitirá al ménos el tránsito de 20 buques cada día.

Ayer fondearon en nuestro puerto la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, procedente de Valencia, con 1 día de navegación, 6 marineros y cargo general; y la corbeta italiana *Concepcion*, capitán D. Simon Ferrare, de Filadelfia, con 33 días, 12 mar. y petróleo.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitán don Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 10 pasajeros y carga; el bergantín goleta *San José*, capitán D. José Zaragoza, para Torre Vieja, con lastre; el bergantín goleta *Pronta*, capitán D. Guillermo Bosch, para Barcelona, con garbanzos y maíz; y la corbeta *Juana*, capitán D. Ramon Lanza, para Barcelona, con vino.

El Diario de anteayer decía:

«Entre las mejoras que la municipalidad de Palma debería introducir, es una de las más importantes el fomento de las escuelas públicas. En nuestra ciudad son pocas las sostenidas por el municipio; si bien afortunadamente no faltan beneméritas asociaciones de carácter religioso que suplen esta falta. Hay empero que tener en cuenta que estas últimas se sostienen de limosnas y que de hoy á mañana pueden verse obligados sus protectores ó patronos á cerrarlas por falta de recursos. Conviene pues que los señores Concejales prevean este caso, y con la debida anticipación, procuren evitar el mal que al vecindario causaría. Veán pues de crear nuevas escuelas, acomodándose de ese modo mejor que ahora al espíritu de la legislación de instrucción pública y á las exigencias de la moderna cultura.»

Leemos en nuestro querido compañero *La Verdad*, de Santander:

«El señor director del Instituto, movido de laudable celo, ha dictado enérgicas disposiciones encaminadas á impedir que, ni por casualidad, se diga una blasfemia en los patios y en los diversos departamentos de aquel establecimiento, ni tampoco esas palabras súcías y obscenas que forman el lenguaje soez y grosero de la gente mal educada.

Esas disposiciones se leyeron ayer en las cátedras y se fijaron en las puertas del establecimiento.

Aplaudimos de todas veras el noble proceder del Sr. Gutierrez.»

En Hungría se está procesando á una sociedad de monederos falsos,

Lo más curioso son unos estatutos que se le han cogido, y que contienen 24 artículos de lo más original.

El artículo 1.º está concebido en estos términos:

«El objeto de la Sociedad es la fabricación de billetes de Banco falsos. Los beneficios realizados en el primer año se destinarán á la compra de una máquina de imprimir, que permita dar grandes proporciones al negocio.»

¡Parece esto un capítulo de novela de Ponson du Terrail!

Art. 3.º Los miembros de esta Sociedad se comprometen bajo palabra de honor (¡de honor!) á no casarse.

Los que estén casados se obligan á separarse de sus mujeres durante el tiempo que pertenezcan á la Sociedad.

Art. 4.º Los individuos que pertenecen á la Sociedad se comprometen á no tener relaciones ínti-

mas con ninguna mujer, porque toda relación íntima, por pasajera que fuese, traería consigo el descubrimiento del secreto.

Art. 5.º Cualquier revelación hecha por un accionista, será castigada con la muerte.

Art. 6.º Los judíos no pueden formar parte de esta sociedad.

Despues, entre los artículos restantes está la fórmula de juramento que deben prestar los asociados, y que dice así:

«Juro por mi fé de cristiano obedecer las leyes de la sociedad y no traicionarla nunca. Si alguna vez fuera traidor, caiga la vergüenza sobre mí y sobre los míos. Muérdanme perros rabiosos en la conciencia, y huya de mí para siempre el reposo. ¡Lo juro y que Dios nos proteja!»

Hé aquí unos cristianos muy liberales.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 8 de Noviembre de 1887

	Dinero
PALMA	
Crédito Balear	95'50
Cambio Mallorquin.	67'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas.	112'00
Agrícola de Manacor.	00'00
Empresa Marítima á Vapor.	52'00
La Islaña.	00'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	66'75
4 p ^s amortizable.	83'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'90
Banco de España	417'50
Banco de Castilla	00'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	66'67
4 p ^s perpetuo exterior.	68'20
4 p ^s amortizable.	83'90
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	97'75
Banco Hispano-Colonial.	98'50
Ferro-carriles del Norte.	74'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	35'65
PARIS.	
4 p ^s Español.	67'80
Francias.	00'00

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7, á las 7'45 n.

El Consejo de ministros ha admitido la dimisión del Sr. Bustillo, sin nombrar sucesor; ha acordado pedir al general Palacios una ampliación de noticias; y imponer en la primera columna los productos procedentes de Portugal por efecto de la ruptura de los tratados.

Madrid 7, á las 10'15 n.

La minoría republicana ha acordado dirigir una carta manifestando que les parece bien tributar una velada en honor de Figueras porque representa la concentración de sus fuerzas para evitar la persecución que hace tiempo sufre la minoría, y que celebran frecuentes reuniones antes de que se abran las Cortes, para seguir los trabajos de concentración y los asuntos parlamentarios.

Madrid 7, á las 10'30 n.

Los restos mortales del Sr. Ríos Rosas han sido trasladados á las Salesas.

En Córdoba ha habido un descarrilamiento, y han salido heridos el jefe del tren, el guarda freno y cuatro viajeros.

Madrid 8, á las 1'30 m.

El Senado francés ha aprobado la conversión de la deuda pública.

La afección en la garganta que padece el príncipe heredero de Alemania, ha tomado un mal carácter y se cree grave.

SECCION DE ANUNCIOS

NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILAGROSA

DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.
Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, plaza de Copiñas número 5.

CASA PERELLÓ

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN RECIBIDO

201 piezas para piano

nuevas en esta capital.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

GRAN BARATURA.

Camisas de listado. á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niño. á 1/2 » uno.
» de » para señora y caballero. á 1 1/4 » »

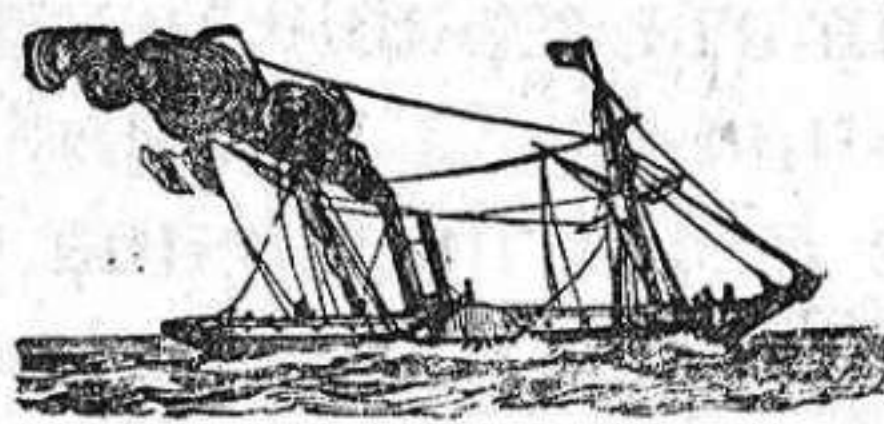
Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Ademas se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonías, cuerdas y otros artículos.

Ventas

Se desea vender el predio *Son Rámis* de estension de cinco hectáreas (unas ocho cuarteradas), distante de Palma poco más de un kilómetro: dirigirse calle de San Juan, núm. 9. 5-15



LINEA REGULAR DE VAPORES entre Palma y Cette

con escala en Porto-Colom.

ITINERARIO (1)

Entradas en Palma: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Entradas en Cette: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Entradas en Porto-Colom: días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Salidas de Palma: días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Salidas de Cette: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Salidas de Porto-Colom: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Consignatarios.

En Palma, Gabriel Alzamora.—San Miguel 61 y 63.
En Cette, Louis Herail.—Quai du Nord 4.
En Felanitx, Antonio Soler, Abrevadero 26.

El vapor noruego

HARTMANN

saldrá directamente para CETTE el 10 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anoecer de los días fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension á New York y Veracruz.

TRES SALIDAS MENSUALES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA,

Costa occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniá á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos.

Saldrá á mediados de Noviembre el magnifico, veloz y acreditado vapor

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

FÁBRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS

Y PAVIMENTOS

DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Ademas se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.
Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.
Parte sexta.—Las Hermanas masonas.
Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.
Parte octava.—Ceremonias diversas.
Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.
Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez días saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnifico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al infimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.